

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA AERONAVE CP-1216

La Paz, 21 de noviembre de 2018

La DGAC informa a la opinión pública sobre la aeronave Marca y Modelo CESSNA 182P No. Serie C18263393 con MATRÍCULA CP-1216, con Resolución Administrativa N° 241 de fecha 15 de octubre de 2007, con derecho propietario del Sr. Miguel Alvis Arteaga y Certificado de Aeronavegabilidad Estándar con fecha de expiración 13/01/2013.

En fecha 06/12/2012 la aeronave CP-1216 sufrió una falla de motor en vuelo y aterrizó de emergencia en un camino terraplanado en la propiedad "Dos Laguna Este" del Departamento de Beni. La aeronave sufrió daños de consideración, pero sus dos (2) ocupantes solo tuvieron lesiones leves.

Según Resolución Administrativa N° 085 de 25/02/2016 **SE REVOCÓ EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE LA AERONAVE CP-1216** por no haberse sometido al proceso de rematriculación.

Dentro del proceso de rehabilitación de matrícula se cumplieron los requisitos establecidos en el Boletín Reglamentario N° DGAC/051/2015 DRAN-005/15, como ser:

- a. Evaluación del Estado de la aeronave realizado por el Taller de Reparación "Severito" una OMA debidamente Certificada, donde se informa que la aeronave estuvo en tierra desde julio de 2012; esta documentación técnica fue aprobada por la Unidad de Aeronavegabilidad.
- b. Declaración Jurada voluntaria, presentada ante Notaría de Fe Pública N° 4 de la ciudad de Trinidad, donde el Sr. Miguel Alvis Arteaga como último propietario registrado declara que la aeronave se mantuvo en tierra desde el 11 de agosto de 2011, conforme a Certificado de aeronavegabilidad.

Además se solicitó inscripción de transferencia del derecho propietario sobre la aeronave CP-1216, cumpliendo los requisitos establecidos en la RAB 47 – Apéndice 1.

En este sentido, se emitió la Resolución Administrativa N° 161 de fecha 28/05/2018 donde se dispuso **REHABILITAR LA MATRÍCULA** y la inscripción de la transferencia del derecho propietario sobre la aeronave CP-1216 a nombre del Sr. Mario Arturo Sobenes Cabrera.

La Dirección General de Aeronáutica Civil, reitera su compromiso y seriedad con la seguridad operacional y su trabajo de vigilancia.